

Termina con unas «pautas para la reflexión», como p.e. «organizar encuentros con uno o varios presbíteros para conocer directamente su experiencia sacerdotal, su espiritualidad y sus proyectos personales y apostólicos» (p. 100). El texto aquí reseñado presenta, pues, con concisión y claridad los puntos esenciales de la doctrina sobre el sacerdocio tras el Vaticano II, con vistas a este tercer milenio que estamos comenzando, si bien a veces el lenguaje queda un po-

co poco actual. Cita con profusión el magisterio reciente (especialmente el *Catecismo* y las intervenciones de Benedicto XVI), además de las restantes fuentes de la teología, lo cual ofrecerá una especial orientación al posible lector. Es muy de agradecer este ejercicio de serena y clara síntesis de la teología del ministerio, una vez que ha terminado el Año sacerdotal.

Pablo BLANCO

Guillaume DERVILLE, *La concelebración eucarística. Del símbolo a la realidad*, Madrid: Palabra, 2010, 130 pp., 14 x 21, ISBN 978-84-9840-396-1.

Guillaume Derville, diplomado por la *École Supérieure de Commerce* de París (1982), y Doctor en Teología (1997), es sacerdote y Profesor Ordinario de Teología dogmática en el Colegio Romano de la Santa Cruz (Roma). Por sus estudios en Jean Daniélou –con su tesis doctoral *Histoire «mystique». Les sacrements de l'initiation chrétienne chez Daniélou* (2000)– se ha interesado por la liturgia, y ha promovido encuentros interdisciplinares sobre la misma en los últimos años. Así lo demuestra, entre otras cosas, su empuje para promover la creación del Centro de Formación Sacerdotal y el Instituto de Liturgia en el seno de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (Roma) en el 2009.

Nos encontramos ante una monografía de gran interés pastoral y teológico. Un libro cuya primera edición en castellano ha sido ligeramente ampliada en las ediciones en francés e inglés del año 2011 (ambas ediciones han sido publicadas por la misma editorial; para la edición en francés: *La célébration eucharistique. Du symbole à la réalité*, Montréal: Wilson & Lafleur, 2011, 120 pp., ISBN 978-2-89689-046-0), y que pre-

senta «una valoración positiva y amorosa de lo que es la auténtica concelebración» (p. 9). Derville lo hace desde la perspectiva de un sacerdote entusiasmado por la liturgia y preocupado por favorecer la piedad del celebrante, por su vida pastoral y espiritual.

El capítulo primero sintetiza los datos históricos disponibles sobre la concelebración: desde los libros litúrgicos más antiguos hasta las disposiciones del Vaticano II, y el deseo de los padres conciliares de dar un nuevo vigor a la concelebración. Un rápido análisis de los textos permite extraer motivos de orden teológico, pastoral, espiritual y práctico (pp. 39-42); entre ellos el autor destaca aquel de manifestar la unidad del sacerdocio. Las últimas páginas del capítulo son de gran interés para entender cómo se ha ido abriendo paso la práctica de la concelebración al compás de los documentos de aplicación de *Sacrosanctum concilium*, el magisterio de los papas y los libros litúrgicos (pp. 43-54). Aunque siempre queda a salvo la facultad del sacerdote para celebrar de modo individual, este recorrido tiene un punto de inflexión en la Instrucción *Tres abhinc annos* y, sobre todo, en la Instrucción

Eucharisticum Mysterium: en dichos documentos la concelebración deja de ser un rito extraordinario y excepcional, y se convierte en un uso que debe promoverse en cuanto fomenta la fraternidad sacerdotal.

El *capítulo segundo* profundiza en el sacerdocio ministerial, concretamente en su unidad ontológica, cuyo fundamento no es otro que el único Sacerdocio y el único Sacrificio de Cristo (p. 60), y en su carácter de servicio hacia el sacerdocio común (pp. 69ss.). A partir de este fundamento, la concelebración aparece como una de las maneras posibles para manifestar simbólicamente dicha unidad precedente, cuando los sacerdotes cumplen juntos aquello para lo que han sido ordenados, en un marco de solemnidad y belleza: unidad con el obispo, unidad del sacerdocio y unidad espiritual o fraternidad sacerdotal (pp. 63-64). Aceptada la *mens* del Concilio sobre la relación entre sacerdocio común y ministerial, Derville plantea una cuestión práctica y delicada: la concelebración, sobre todo las grandes concelebraciones, ¿facilitan siempre el ejercicio del sacerdocio común de los fieles en la celebración litúrgica? Su respuesta anima a considerar cómo la participación litúrgica presupone la comunión invisible –la vida de la gracia–, al tiempo que pone en guardia frente a una clericalización de la asamblea (pp. 69-73).

El *último capítulo* aborda tres puntos: la unión personal del sacerdote con Cristo durante la celebración (pp. 77ss.), y algunos requisitos prácticos para que la concelebración sea realmente un signo manifestativo de aquello que se está celebrando y fundamenta todo, la Eucaristía, don que requiere una actitud de asombro, agradecimiento y obediencia. Tales premisas dan elementos de juicio suficientes para que el sacerdote decida sobre la oportunidad de concelebrar o no. De todo el capítulo me gustaría destacar el segundo punto: son iluminantes las consideraciones teológico-pastorales sobre las palabras consagradorias, la relación con

el altar, y el carácter profundamente sacerdotal de las oraciones, gestos y ornamentos (pp. 85ss.). Por otro lado, la noble disposición de las personas y las cosas, así como de los movimientos en el presbiterio, ayudan a que el signo manifieste aquella unidad del sacerdocio, así como el carácter adorante que, tanto los fieles como los sacerdotes, deben tener durante la celebración. A esto ayudan algunas disposiciones prácticas: los ensayos previos, la presencia de un maestro de ceremonias que no concelebre, el uso de los ornamentos adecuados y en número suficiente, de modo que haya una armonía que haga más claro el sentido de la concelebración y realce la unidad del sacerdocio ministerial.

¿Concelebrar o no? La decisión depende de nuestra conciencia de qué es la Eucaristía. El don de Cristo a su Iglesia exige unas condiciones «para celebrarla de verdad conforme a su naturaleza esencialmente sagrada de oración y de adoración», de modo que –como enseña *Sacramentum caritatis*, n. 65– «haga crecer en los fieles (...) “el sentido del misterio de Dios presente entre nosotros” y los ponga “ante la majestad infinita de Dios, que llega a nosotros de manera humilde en los signos sacramentales”» (p. 109).

Nos encontramos ante una monografía breve, pero pionera sobre la cuestión, con un enfoque equilibrado, tanto de los principios teóricos, como de las dimensiones prácticas de la concelebración. Es de agradecer al autor la bibliografía que ha consultado y que permite al futuro investigador un conocimiento pormenorizado de la literatura especializada hasta nuestros días. Se hace patente la sintonía del autor con el magisterio de Benedicto XVI y su deseo de subrayar en la celebración eucarística el aspecto adorante y catequético. Pienso que su lectura es útil para quienes cursan estudios teológicos, así como para complementar la formación pastoral en los seminarios.

Alfonso BERLANGA